Municipalidad de Limpio
Avda. San José esq. Cap. E. Medina
Limpio – Dpto. Central – Rca. Del Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

RESOLUCION IM 862 Nº/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y LIMPIEZA AMADO CARIBAUX EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA Nº2 IDENTIFICADO COMO "CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE LIMPIO"

Limpio, 10 de octubre del 2016

Visto: el proceso de LICITACIÓN PUBLICA Nº2 con ID 313108 tendiente a la "CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE LIMPIO"

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" expresa en su Art. 51, inc. j) "Efectuar adquisiciones, contratar obras o servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios y realizar las adjudicaciones";

Que, el Art. 27 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas en el segundo párrafo expresa "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas";

Que, el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 de la Ley de Contrataciones Públicas, en su Art. 63 menciona: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las ofertas legales y técnicas, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, en fecha 8 de octubre del corriente, elevo a la máxima autoridad del municipio, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas realizadas con la recomendación respectiva;

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA · R.A.L.

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas expresa cuanto sigue en su tercer párrafo: La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación;

Por tanto, en uso de sus atribuciones establecidas en la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional Nº2 ID 313108 tendiente a la **"CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE LIMPIO"** conforme a lo abajo detallado:

SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y LIMPIEZA AMADO CARIBAUX

- **Lote Nº 1 Escuela Básica Nº 7348 SAN LUIS por valor de Gs. CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS (117.418.386.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC.**
- **Lote Nº2 Escuela Básica Nº7015 SAN RAMON por valor de Gs SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (65.937.986.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº3 Escuela Básica Nº 3476 PROF. AVEIRO DE CAMPUZANO por valor de Gs SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (65.937.986.-)IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº4 Escuela Básica Nº2895 EL PALMAR por valor de Gs SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (65.937.986.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº5 COLEGIO MIGUEL PFANNEL por valor de Gs SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (65.937.986.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº6 COLEGIO SANTA LUCIA por valor de Gs OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOS (80.994.002.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº7 COLEGIO SAN MARCOS por valor de Gs SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (65.937.986.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº8 COLEGIO SAN JUAN BOSCO por valor de Gs SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE 75.656.197.- IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **Lote Nº9 Escuela Básica Nº 5633 SANTA ROSA por valor de Gs SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 65.937.986.- IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

- **<u>Lote Nº10 Escuela Básica Nº 7358 HECTOR ROQUE DUARTE</u> por valor de Gs CIENTO OCHO MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS SESENTA (108.030.260.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **<u>Lote Nº11 Escuela Básica Nº 4718 SANTA</u> LUCIA por valor de Gs SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE (75.656.197.-) IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC**
- **<u>Lote Nº12 Escuela Básica Nº 4717 MARIA AUXILIADORA</u> por valor de SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS Gs 65.937.986.- IVA incluido cuya oferta reúne los requisitos requeridos por el PBC.**

<u>IMPORTE TOTAL A PAGAR</u>: (919.320.944.-) GUARANIES NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO

Art. 2º ENCARGAR a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** a realizar la comunicación respectiva a **la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS** de lo resuelto en el artículo anterior.----------

Art. 3º ENCOMENDAR a la **ASESORIA JURICA,** la elaboración del contrato respectivo conforme a las normas vigentes.----------

Art. 4º ANOTAR, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · SECRETARIA GENERAL ·

Lic. Emilio Joel Jara
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Carlos Palacios Ocampos
Intendente Municipal